Diario Chañarcillo.
ÚNICO DIARIO AUTÉNTICAMENTE REGIONAL

Fecha: 16/08/2025 Audiencia: 8.400 Sección: ACTUALIDAD
Vpe: $534.490 Tirada: 2.800 Frecuencia: DIARIO
Vpe pág: $604.800 Difusión: 2.800
Vpe portada: $604.800 Ocupación: 88,37%

Director Regional del Servicio De Protección refuerza enfoque de derechos en conmemoración realizada en Caldera por ratificación de la Convención de la Niñez

Una jornada llena de arte, reflexión y compromiso se vivió en el corazón de Caldera durante una intervención comunitaria organizada por el Zonal Atacama de Corporación Opción junto a la Oficina Local de la Niñez y la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad. El evento marcó la conmemoración de los 35 años desde que Chile ratificó la Convención de los Derechos de la Infancia, consolidando su vigencia y relevancia en la región.

El director regional del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, César Guzmán Díaz, valoró la convocatoria interinstitucional y su aporte a la promoción de una cultura de derechos:

"Estamos muy contentos con este nivel de convocatoria de las distintas instituciones y programas que trabajan no solo en Caldera sino en toda la región de Atacama y que se han hecho presentes hoy para la promoción y protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes. La región enfrenta el desafío de reducir los casos diarios de vulneración, y actividades como esta permiten acercar esta temática tan relevante a la sociedad civil en su conjunto."

La directora ejecutiva de Corporación Opción, Milagros Nehgme, compartió una reflexión sobre los avances y pendientes en materia de infancia:

"Este es un evento muy importante porque desde el año 1990 ya hemos transitado 35 años donde hemos avanzado mucho en los cambios normativos para tener una protección mucho más fortalecida, pero nos falta mucho por avanzar. Tenemos un Defensor de la Niñez, una Secretaría de la Niñez, una Ley de Garantía, pero hay temas que todavía están pendientes: la violencia, los cambios climáticos, la afectación de los territorios, los problemas de seguridad existentes y, sobre todo, la desigualdad. Creemos que estar presentes hace que, en conjunto con la comunidad, podamos compartir un objetivo único y se puede avanzar mucho más rápidamente para que los niños y las niñas sean respetados en sus derechos."

También participó el Seremi de Educación, Miguel Salamanca Manríquez, quien recordó el origen histórico de esta conmemoración y destacó el rol del sistema educativo actual:

"Recordar que esto nace en 1959, junto con la Declaración de los Derechos Humanos de la ONU, en el cual solo aparecía un artículo referido a la niñez. Pero ya en 1989 se ratifica a nivel mundial y Chile es el 23° país que lo ratifica, con el Gobierno del Presidente Aylwin en 1990. Ya se cumplen 35 años de aquella conmemoración, que asegura por ley todos los derechos de protección de niños, niñas y adolescentes. A raíz de ello se crean otras leyes, como la de acceso a la educación y, hoy día, bajo el Gobierno del Presidente Boric, dentro de los ejes de asistencia y revinculación, se asegura que se mantengan en el sistema educativo."

"En el centro de Caldera, niños, niñas y adolescentes tomaron la plaza para recordarle al país que sus derechos no son un logro del pasado, sino un compromiso colectivo vivo: 35 años después de la ratificación de la Convención, autoridades, comunidad y arte se unen para celebrar y proyectar futuros con justicia e inclusión."

La actividad también incorporó diversas manifestaciones artísticas, que acompañaron el mensaje institucional: Baile del Taller de Danza del Colegio Parroquial Padre Negro, Baile de la Escuela Flor del Desierto, Presentación de la Banda del Colegio Caldera, Presentación de la Banda de Música Popular del Liceo Manuel Blanco Encalada, Contexto institucional.

La Convención Internacional de los Derechos del Niño, ratificada por Chile en 1990, sienta las bases legales para promover la protección integral en la infancia. Tanto Milagros Nehgme, directora ejecutiva de Corporación Opción, como Miguel Salamanca Manríquez, nuevo Seremi de Educación desde el 17 de julio de 2025, refuerzan desde sus roles el enfoque de derechos y la colaboración intersectorial. La conmemoración en Caldera dejó en evidencia que la protección infantil avanza desde lo normativo hacia lo comunitario. La unidad entre autoridades y ciudadanía, articulada a través de discursos, arte y actividades vivas, fortalece la cultura de derechos, fomenta la participación infantil y reafirma el compromiso colectivo con el bienestar de las futuras generaciones.